

Loreto, 19 de Mayo del 2017.

Señor
LEONARDO FLABIO SANMARTIN ESPINOZA
Presente.-

De mi consideración:

Me cumple comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA CONSTRUCCIONES SANMARTIN & DOMINGUEZ ASOCIADOS SANDOMES S.A.**, reunida el día 18 de Mayo del 2017. Eligió a usted **PRESIDENTE** de la Compañía. La misma que fue constituida mediante escritura pública ante el Notario Suplente Vigésimo Segundo del Cantón Quito, doctor Diego Ernesto Solano Camacho, el 5 de mayo del 2017, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loreto el 10 de Mayo del 2017, bajo el número de partida "003", repertorio "086", Folio "12, 12 vta 13 y 14", Tomo "I" AÑO 2017.

Sus atribuciones y deberes son las constantes en el Artículo Vigésimo del Estatuto Social de la Compañía.

El período de duración de su nombramiento es de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Al comunicarle este particular, deseo expresarle mi felicitación más sincera.

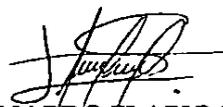
Atentamente,



CONSUELO VERONICA SANMARTIN ESPINOZA
C.C.No.150070272-3
GERENTE GENERAL

RAZON: En Loreto, hoy día 19 de Mayo del 2017, aceptó el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **CONSTRUCCIONES SANMARTIN & DOMINGUEZ ASOCIADOS SANDOMES S.A.**

Atentamente,



LEONARDO FLABIO SANMARTIN ESPINOZA
C.C.No.150081765-3



30/05/17

N° TRAMITE: 32742-0041-17

DOCUMENTO: Nombromiento

VIENE.....

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN LORETO
ORELLANA - ECUADOR

CERTIFICO.- Con esta fecha, se inscribe el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES SANMARTIN & DOMINGUEZ ASOCIADOS SANDOMES S.A.**, con domicilio principal en el cantón Loreto, provincia de Orellana, otorgado por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, realizada el 18 de Mayo del 2017, a favor del señor: **LEONARDO FLABIO SANMARTIN ESPINOZA**, por el período estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de su inscripción. Se inscribe en el Registro Mercantil del Cantón Loreto, con el **NÚMERO DE PARTIDA "21", REPERTORIO "93", FOLIO "15 y 15vta", TOMO "I", del AÑO 2017.**

Loreto, 22 de Mayo del 2017.



ABG. SUSANA CHÁVEZ VITERI
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN LORETO

